



**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE
MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE VACANTE EN ESTE AYUNTAMIENTO**

Reunidos en Catral (Alicante) el 31 de julio de 2009, los siguientes miembros de la Junta de Gobierno Local, presidida por el Sr. Alcalde-Presidente, **D. Aurelio David Albero García**; y los Tenientes de Alcalde, **Dº. María Manuela Sánchez Leal** y **D. Joaquín Lucas Ferrández**; excusando así mismo su asistencia **D. Antonio José Bellido Alonso** y **D. Pedro Zaplana García** asistidos del Secretario General Accdtal. de esta Corporación, **D. Javier Pareja Salinas**.

Acuerdan por unanimidad, que de entre las aspirantes presentadas a la Convocatoria de provisión de una plaza de **Monitor de Ocio y Tiempo Libre**, la siguiente baremación según el cuadro adjunto de méritos presentados y con la puntuación siguiente:

	Maria Rosa Martínez Martínez	Maria Dolores Serna Vicente
Formación	1.5	2
Experiencia Laboral	1	0.5
Entrevista Personal	3.5	3
TOTAL	6	5.5

Por todo ello, y por haber obtenido la mayor puntuación total, se acuerda seleccionar para la provisión de la plaza vacante en este Ayuntamiento a **Dº. María Rosa Martínez Martínez**.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Catral (Alicante) a 31 de julio de 2009.



ALCALDE-PRESIDENTE,

Aurelio David Albero García



SECRETARIA

Javier Pareja Salinas